



Sra. Charlina Vitcheva
Directora General
Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca
Comisión Europea
Rue Joseph II, 99
B-1000 Bruselas, Bélgica

10 de septiembre de 2025

Asunto: Observaciones sobre la propuesta de creación de un nuevo Consejo Consultivo dedicado a la pesca en pequeña escala, según lo indicado en la Comunicación sobre el Pacto Europeo por los Océanos

Estimada Sra. Directora General :

Los Consejos Consultivos (CC) firmantes desean expresar su preocupación ante la propuesta de creación de un nuevo Consejo Consultivo específicamente dedicado a la pesca en pequeña escala (SSF), tal como se menciona en la página 10 de la Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre el Pacto Europeo por los Océanos: «Apoyo a la pesca en pequeña escala como prioridad. Las acciones pertinentes incluyen la elaboración de una guía de buenas prácticas que los Estados miembros puedan utilizar en el reparto de las posibilidades de pesca, con el fin de mejorar la transparencia y fomentar una pesca sostenible, así como el lanzamiento de un diálogo específico de implementación. La Comisión también estudiará la creación de un Consejo Consultivo específico».

Si bien valoramos y respaldamos plenamente los esfuerzos de la Comisión por reforzar el apoyo a la pesca artesanal o de pequeña escala, consideramos que la creación de un nuevo Consejo Consultivo podría dar lugar a una mayor fragmentación institucional, solapamiento de funciones y una complejidad adicional para la Comisión a la hora de recopilar de forma estructurada las aportaciones del sector de la pesca costera en pequeña escala, especialmente en el contexto de las Regiones Ultraperiféricas (RUP), así como a lo largo de las costas continentales de Portugal, España, Francia y en la cuenca mediterránea.



La pesca en pequeña escala ya cuenta con una representación significativa en varios Consejos Consultivos, lo que ha permitido la emisión de opiniones relevantes y coherentes con los objetivos establecidos en el Pacto Europeo por los Océanos. Por ejemplo, aproximadamente el 90 % de los miembros del Consejo Consultivo de las Regiones Ultraperiféricas (CCRUP) y la mayoría de los del Consejo Consultivo del Mediterráneo (MEDAC) pertenecen a este sector. Esta información se comunica regularmente en los procesos anuales de solicitud de subvenciones, que exigen indicar el nivel de representación de la pesca en pequeña escala dentro de cada CC. Además, el MEDAC es uno de los socios activos del Foro de la Pesca en Pequeña Escala (compuesto por la CGPM, WWF, LIFE, AKTEA, entre otros) y ha creado recientemente un nuevo Grupo de Trabajo específico para la pesca en pequeña escala, que apoya firmemente la continuidad de la colaboración dentro de los Consejos Consultivos de todos los representantes de la flota pesquera. Asimismo, es importante destacar que otras cuestiones incluidas en el Pacto Europeo por los Océanos, como el rejuvenecimiento de los pescadores de la flota, así como el futuro de las comunidades costeras e insulares, plantean desafíos comunes que deben ser abordados entre los diferentes segmentos de la flota, involucrando tanto la SSF como la de gran escala (LSF), sin embargo, separar estas discusiones en los distintos Consejos Consultivos puede complicar aún más la búsqueda de soluciones. El alineamiento entre los diferentes segmentos de la flota dentro de las áreas comunes de los Consejos Consultivos es el único camino para alcanzar consensos y resolver los problemas. El CC SUR, además de ser el Consejo consultivo más numeroso en miembros, es el único que ya cuenta con un grupo de trabajo permanente creado en sus estatutos sobre la Pesquerías tradicionales, y que está en pleno funcionamiento desde el principio de su existencia. Además, actualmente está en funcionamiento un grupo ad hoc sobre la definición de «SSF», con el objetivo fundamental de acordar una definición adecuada de lo que es la «SSF», participación que se ha compartido con el MEDAC y CCRUP para un trabajo más general y conjunto entre todos.

Por lo tanto, recomendamos que, en lugar de crear un nuevo Consejo Consultivo, la Comisión Europea promueva una mayor integración de las organizaciones representativas de la pesca en pequeña escala dentro de los Consejos Consultivos existentes, de acuerdo



con sus respectivas cuencas marítimas. Esta vía favorecería una participación más inclusiva y consolidaría un modelo de gobernanza pesquera más coherente y eficaz, en consonancia con los objetivos de regionalización de la Política Pesquera Común (PPC). La creación de un consejo exclusivo para la pesca en pequeña escala podría intensificar la división entre los distintos segmentos del sector y dificultar una gestión integrada y colaborativa de los recursos pesqueros. También podría limitar los intercambios con otros actores de la cadena de valor o de otros grupos de interés, lo que iría en contra del espíritu del artículo 45 del Reglamento de la PPC.

Para promover la plena integración de la pesca en pequeña escala (SSF) en los Consejos Consultivos existentes, reiteramos el apoyo de los Consejos Consultivos a mecanismos participativos que incluyan la representación de la pesca en pequeña escala tanto a nivel nacional como regional, tales como comités de cogestión, grupos de trabajo o grupos focales dedicados a la pesca en pequeña escala, dentro de cada Consejo Consultivo, así como la representación rotativa de la pesca en pequeña escala en los Comités Ejecutivos, especialmente en aquellos casos en los que sigue estando infrarrepresentada. Estos mecanismos pueden mejorar el diálogo, garantizar una participación más equitativa (y con equilibrio de género) y promover la gobernanza compartida. Además, recomendamos que la Comisión Europea proporcione apoyo para la traducción y otro tipo de asistencia, incluyendo el desarrollo de capacidades para el acceso a la financiación, que puedan facilitar la participación en los Consejos Consultivos, eliminando barreras lingüísticas, técnicas o procedimentales que puedan impedir la efectiva inclusión de la pesca en pequeña escala, particularmente en el caso de organizaciones que actúan a escala local o comunitaria.

Cabe destacar que la estructura actual de los CC se basa en el principio de regionalización, que permite a las partes interesadas elaborar recomendaciones adaptadas a las particularidades ecológicas, económicas y sociales de cada cuenca marítima. Este enfoque ha sido un pilar central de la PPC desde su última reforma, y resulta esencial para garantizar la eficacia y el valor añadido de los Consejos Consultivos. La creación de un nuevo CC podría debilitar esta dimensión regional y perjudicar la coherencia del sistema existente.



Reiteramos nuestro compromiso de seguir colaborando con la Comisión Europea para garantizar que se escuche la voz de la pesca en pequeña escala y que las políticas públicas reflejen de manera significativa y operativa sus necesidades y realidades. En este sentido, conviene recordar lo establecido en el artículo 4, apartado 3, del Reglamento Delegado (UE) 2017/1575 de la Comisión: “Basándose en las designaciones realizadas por las organizaciones del sector y los demás grupos de interés para los escaños que se les hayan asignado respectivamente, la asamblea general nombrará un comité ejecutivo de un máximo de 25 miembros. Previa consulta a la Comisión, la asamblea general podrá decidir nombrar un comité ejecutivo de hasta 30 miembros, con el fin de garantizar una representación adecuada de las flotas de pequeña escala.”.

Este artículo demuestra que el marco jurídico actual ya permite reforzar y ampliar la representación de la pesca en pequeña escala en los Comités Ejecutivos de los CC.

Asimismo, el punto 2(h) del anexo III del Reglamento de la PPC destaca la responsabilidad de los Estados miembros en la composición de los CC, lo que constituye otro instrumento para mejorar la inclusión de la pesca pequeña escala.

Estamos igualmente comprometidos a trabajar juntos para aumentar la coordinación en asuntos relacionados con la pesca en pequeña escala, programando reuniones específicas interconsejos consultivos. También podemos considerar la creación de un grupo informal entre todos los Consejos Consultivos para abordar de manera transversal las cuestiones relacionadas con la pesca en pequeña escala y compartir buenas prácticas entre las diferentes cuencas europeas.

Quedamos a su disposición para seguir contribuyendo a este importante debate y al desarrollo de una política pesquera europea cada vez más inclusiva y sostenible.



CCRUP

CONSELHO CONSULTIVO PARA AS REGIÕES ULTRAPERIFÉRICAS
CONSEIL CONSULTATIF POUR LES RÉGIONS ULTRAPÉRIPHÉRIQUES
CONSEJO CONSULTIVO PARA LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS



Atentamente,

(Ruben Farias)
Chair of CCRUP

(Yobana Bermúdez)
Chair of MAC

(Antonio Marzoa Notlevsen)
Chair of MEDAC

(Kenn Skau Fischer)
Chair of NSAC

(Sergio Lopez)
Chair of CC SUD